

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 L.S.A., así como el de obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Carlos Melero Tejedor.—29.199.

OBRA FÁCIL, S.L.L.

Cambio domicilio social y transformación en sociedad limitada laboral

Por acuerdo de la Junta universal celebrada el día 1 de abril de 2003, «Obra Fácil, Sociedad Limitada Laboral», traslada el domicilio social a polígono industrial El Nevero, parcela H-1-B, de Badajoz, y se reduce el capital social en 45.075,91 euros, mediante condonación de dividendos pasivos.

Badajoz, 20 de abril de 2004.—El Administrador único, Antonio Retamal Doblado.—28.777.

OFIEXPRESS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el próximo día 28 de junio de 2004 a las diecisiete horas de su tarde en Avenida de Manóteras 50, Madrid, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 junto con su correspondiente informe de gestión, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedad Anónima y ratificación de operaciones realizadas hasta la fecha.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas Anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los Informes de los Auditores de Cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedad Anónima, o solicitar obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Fernando Rico Cots, Administrador Único.—29.077.

OFINPA, S.L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Abascal, n.º 44, 5.º izqda, de Madrid, el día 25 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2003,

así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de esta fecha, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Zurera Delgado.—28.493.

OLIS DE CATALUNYA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la compañía Olis de Catalunya, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio del 2004, a las doce horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (balance, cuenta de resultados e informe de gestión y demás documentación pertinente).

Segundo.—Propuesta y acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar la documentación que será sometida a la Junta, incluido el informe de auditoría y de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Reus, 8 de junio de 2004.—Ramon Bassols Perez, Secretario del Consejo de Administración.—30.859.

ONDARRUTARRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ondarroa (Bizkaia), Dársena de Egidazu, 13-2.º-Local 19, y para el día 30 del mismo mes, de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección de Auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.—Designación de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para la misma.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Ondarroa, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Francisco Javier Alcorta Iriondo.—30.897.

OPORTUNA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad «Oportuna, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social sito en Calle Severo Ochoa número 29, 3.º Izquierda Alcobendas el día 28 de junio de 2004 a las diecisiete horas

en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y aprobación de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Delegación especial.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social o bien obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Alcobendas, 9 de junio de 2004.—Catalina Satrustegui, Secretario del Consejo de Administración.—30.895.

ORTIGOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Ortigosa, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en 28050 Madrid, Avenida de Manóteras, número 24, el próximo día 29 de Junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la Compañía correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª Sonia Pascual Gómez-Cuétara.—30.738.

PANACA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Nuestra Señora de la Luz, número 27, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renuncia al cargo de la Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos. Asimismo, podrá examinar en dicho domicilio el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Manuela María de la Concepción Torres Perales, Secretario del Consejo de Administración.—29.054.

PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Agustía n.º 5, de Madrid, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2004 y, en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital en la suma de 48.183,62 euros, para quedar fijado en el importe de 41.968,20 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el mismo y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 3,212241 euros/acción, previo examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2003, verificado por Auditor nombrado al efecto por el Consejo de Administración, que sirve de base a la reducción de capital.

Tercero.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación del Balance general cerrado el día anterior al acuerdo de transformación.

Cuarto.—Aprobación de un nuevo texto estatuario adaptado a la nueva clase de sociedad, con modificación, además, del objeto social, para recoger la actividad de arrendamientos de inmuebles y de la forma de órgano de administración, quedando integrado por dos Administradores Mancomunados.

Quinto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores Mancomunados.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Respecto de la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, se informa a los sres.

accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Respecto de la modificación de los Estatutos sociales se informa a los sres. accionistas del derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Vidal Sánchez.—30.988.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S. A., INMOBILIARIA

El Consejo de Administración de la sociedad «Parcelatoria de Gonzalo Chacón S.A. Inmobiliaria» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las 18.00 horas en su domicilio social Torre de Colón 1 (plt. 19.ª), Plaza de Colón 2 de Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo domicilio para deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otogoniamiento de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o designación en su caso de intervenciones de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio 2003, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas para su consulta en el domicilio social de la compañía, pudiendo éstos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaafar Jawad Al-Jalabi.—29.281.

PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pinares de Venecia, s/n, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, 1 c) y 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y a los informes de gestión y de auditores de Cuentas. Asimismo, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 1 de junio de 2004.—David Morte Marco, Secretario del Consejo de Administración.—31.037.

PATA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social sito en Madrid, calle Antonia Mercé, n.º 2 el día 28 de junio a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del Órgano de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Justo Arenas Martín, Administrador Único.—30.993.

PAVIMENTOS DE VILLAGARCÍA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), carretera de La Lage, número 2, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la Memoria y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que